

TÍTULO	REUNION EXTRAORDINARIA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO
NÚMERO DE ACTA	ACTA 02 DE 2026
FECHA	Cartagena, D.T. y C., 4 de mayo de 2026
HORA	de las 10:00 a las 11 horas.
LUGAR	Sala de Juntas
OBJETIVO	Socialización y aprobación de la Estrategia Fomento del Control
ASISTENTES	Juan Alberto Arraut Camargo, Rector, presidente del Comité; Rafael Herazo Beltrán, Secretario General; Adriana Aguirre Campo, Directora de Planeación; Elizabeth Diaz granados Beleño, Directora de Control Interno y Secretaria Técnica del Comité.
AUSENTES	N/A
INVITADOS	Juan Alberto Arraut Camargo, Rector, presidente del Comité; Rafael Herazo Beltrán, Secretario General; Adriana Aguirre Campo, Directora de Planeación; Elizabeth Diaz granados Beleño, Directora de Control Interno y Secretaria Técnica del Comité.
ORDEN DEL DÍA	
1. Verificación de Quorum 2. Presentación de la Estrategia del Fomento del Control 3. Aprobación de la Estrategia del Fomento del Control 4. Propositiones y varios	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
1. En Cartagena de Indias a los cuatro (4) días del mes de mayo de 2026, se da inicio a la reunión programada para la de la Estrategia del Fomento del Control, se realizó verificación del Quorum: Juan Alberto Arraut Camargo-Rector: Presente Rafael Herazo Beltrán, - Secretario General: Presente Adriana Aguirre Campo - Directora de Planeación: Presente Elizabeth Diaz granados Beleño- Control Interno (Secretaria Técnica del Comité): Presente Aprobado el Quorum se procede con el segundo orden del día:	
2. Presentación de la de la Estrategia del Fomento del Control De acuerdo con la programación del plan anual, la oficina de Control Interno, elaboró la Estrategia del Fomento del Control para la vigencia 2026, la cual presentó ante el Comité para su socialización y aprobación. La Directora informa que con esta estrategia se pretende concientizar a los funcionarios y al proceso en general la importancia de lograr que el autocontrol deje de ser una función exclusiva de las Oficinas de Control Interno y se convierta en el ADN de cada proceso, buscando que cada servidor público comprenda la importancia de su trabajo diario como primer filtro de calidad y legalidad de la entidad, empoderarlo para que sea capaz de evaluar su propio desempeño y corregir desviaciones de manera proactiva, así mismo, asegurar que las actividades se realicen bajo estándares de eficiencia y transparencia, identificando riesgos antes de que se conviertan en problemas. La Directora de Control Interno presentó la Estrategia Control Interno: Cultura que Transforma, cuyo propósito es evolucionar de un modelo de auditoria externa, controles posteriores, supervisión punitiva, hacia una de responsabilidad intrínseca. Bajo este enfoque, el control se convierte en una herramienta preventiva donde cada funcionario identifica y corrige errores en tiempo real dentro de sus actividades diarias, permitiendo diseñar controles efectivos que impulsan la mejora continua, asegurando que el proceso sea el primer filtro para que la información generada sea íntegra, confiable y de alta calidad para la toma de decisiones. Así mismo manifestó que esta estrategia esta cimentada en los 3 principios fundamentales del Control Interno, como es el Autocontrol, Autorregulación y Autogestión conforme al marco normativo institucional en tema de Control Interno, ésta contempla 4 ejes importantes para este 2026, el primero es la Cultura de Autocontrol, como responsabilidad individual y colectiva, el segundo Gestión preventiva del Riego en cuanto a la identificación, análisis y mitigación oportuna, tercero Cumplimiento y Transparencia en cuanto a la oportunidad y calidad de la rendición de cuentas a los	

entes Externos, y como último eje Evaluación y Mejora Continua que contempla el seguimiento, medición y retroalimentación.

Se indico que esta estrategia pasará de la teoría a la práctica a través de un esquema pedagógico 100% participativo, mediante tres fases:

1º Fase de Descubrimiento y sensibilización

2º Fase de Aplicación y Ética

3º Fase de la semana del Control,

Estas fases se implementarán entre los meses de mayo y noviembre, donde se desarrollarán diferentes actividades, como el lanzamiento de la estrategia a través de los correos institucionales, encuestas de percepción, talleres, actividades lúdicas y acompañamientos a los diferentes procesos. Para esta estrategia se diseñaron 3 indicadores con el fin de medir nuestra transformación.

Durante la presentación, la Directora de Planeación intervino, sugiriendo que se debe aclarar en el alcance de la estrategia especificando, si va dirigido a funcionarios responsables o procesos, a lo que la Directora de Control Interno manifiesta que es para todos los procesos y funcionarios, y que se hará la corrección del alcance para mejor entendimiento.

Así mismo, la Directora de Planeación sugirió articular las actividades de implementación de la estrategia con las del SIG, con el fin de evitar la saturación de los funcionarios. No obstante, la Directora de Control Interno manifestó que no es conveniente fusionarlas, debido a que ambas instancias cumplen roles distintos dentro de la entidad, explicó que el SIG está orientado al fortalecimiento de la gestión institucional y al cumplimiento de procesos y procedimientos, mientras que la estrategia liderada por la Oficina de Control Interno tiene un enfoque preventivo y de fortalecimiento del esquema de líneas de defensa, orientado a promover la autoevaluación, la apropiación del control y la mejora en la calidad de la información institucional.

3. Socializada la Estrategia, se procedió a su aprobación

- 1. Rector, Juan Alberto Arraut Camargo: Aprobado
- 2. Secretario General: Aprobado.
- 3. Director de Planeación: Aprobado

Siendo unánime la votación a favor de la planeación presentada, dando por finalizada la reunión a las 9:45 am.

PROPOSICIONES Y VARIOS

N/A

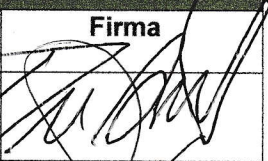
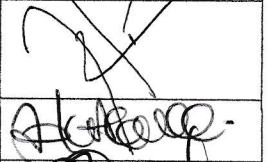
PRÓXIMA CONVOCATORIA

Se convoca para la siguiente reunión el día ____ de ____ de _____, a partir de las ____ horas en ____.

COMPROMISOS Y RESPONSABLES

Tareas	Responsable	Fecha

FIRMAS

No.	Nombre	Facultad/Dependencia	Cargo	Firma
1	JUAN ALBERTO ARRAUT CAMARGO	RECTORIA	RECTOR	
2	RAFAEL HERAZO BELTRAN	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	
3	ADRIANA AGUIRRE CAMPO	PLANEACION	DIRECTORA	
4	ELIZABETH DIAZ GRANADOS BELEÑO	CONTROL INTERNO	DIRECTORA	